




20 MAY 2013


Recibido.....830.....Hs.


Exp. N° 27688 P.V. F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de **dos (2) cargos de Portero para la Escuela de Educación Técnica N° 669** de la Localidad de Villa Constitución, del departamento Constitución.

  
AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

  
MARCELO FABIÁN PICARDI  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

  
Dra. SILVIA SUSANA DE CÉSARIS  
Diputada Provincial  
PRESIDENTA  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

  
FEDERICO WREN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Escuela de Educación Técnica N° 669 de la localidad de Villa Constitución, departamento Constitución ha visto incrementada notablemente su matrícula (que actualmente llega a los 990 alumnos aproximadamente) en los últimos años.

En la actualidad cuenta con las siguientes dependencias: una dirección, una vicedirección, una secretaría, una prosecretaría con un baño de mujeres y uno de varones, una preceptoría, una sala de profesores con baño, una biblioteca, dos salas informáticas, catorce salones, una tutoría, una portería con baño, y dos baños para mujeres y dos para varones; además de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

patios, galerías cerradas, terrazas y hall. A lo anteriormente dicho se le debe agregar la construcción para el presente año de cuatro aulas, un laboratorio y una sala de gabinete de tutoría.

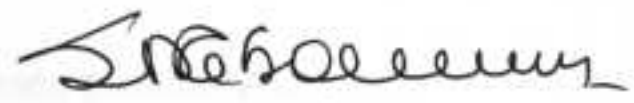
En cuanto al personal que presta servicios en el establecimiento, el mismo cuenta con ciento cuarenta y cinco docentes y cuatro porteros (dos para el turno mañana y dos para el turno tarde).

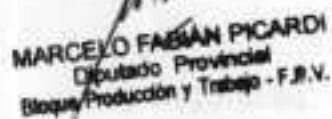
El trabajo diario de limpieza que requiere este establecimiento significa un esfuerzo realmente excesivo e imposible de realizar eficientemente dentro de las horas de trabajo por el personal actual. Además, las futuras nuevas instalaciones requerirán un mayor esfuerzo por parte de los porteros.

Por ello mismo es que solicitamos la creación de **dos (2) cargos de Portero, siendo uno (1) para el turno mañana y el restante (1) para el turno tarde.**

Atendiendo a los fundamentos que anteceden es que solicito a mis pares la aprobación de este Proyecto de Comunicación.

  
AVELINO ARRADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

  
Dra. SILVIA SUSANA DE CÉSARIS  
Diputada Provincial  
PRESIDENTA  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

  
MARCELO FABIAN PICARDI  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

  
FEDERICO REUTZMANN  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.